



NOTIFICACIÓN PARA LOS PADRES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y REMISIÓN PARA LOS SERVICIOS PARA ALUMNOS CON TALENTO

La consideración para los servicios para alumnos con talento puede ser presentada o automática, según se define en el *Manual de Recursos para los Servicios Educativos para Alumnos con Talento del Departamento de Educación de Georgia*. El Sistema Escolar del condado de Fulton evalúa dos veces al año a todos los alumnos para determinar si reúnen los requisitos para recibir estos servicios.

I. **Evaluación automática:** Identifica a alumnos que hayan obtenido puntajes en niveles específicos en los exámenes de normas referenciadas (según lo definido en el *Manual de Recursos del Departamento de Educación de Georgia para los Servicios Educativos para Alumnos con Talento*) para que les hagan otras evaluaciones con el fin de determinar si reúnen los requisitos para los servicios para alumnos con talento. Al comenzar el año escolar, los maestros de TAG revisan los puntajes de los exámenes del año anterior.

- **Exámenes estandarizados (Alumnos nuevos)**
Los alumnos deben tener un percentil mínimo de 85 y uno de 90 en dos de las tres áreas de un examen estandarizado de logros, referenciado a la norma nacional: Total de Lectura, Total de Matemáticas y Serie Completa.
- **Pruebas STAR (Grado K)**
Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 90% en la evaluación STAR para Educación Básica Temprana. No es necesario presentar datos que lo demuestren.
- **Pruebas STAR (Grado 1)**
Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 90% en la evaluación STAR para Matemáticas y Lectura. No es necesario presentar datos que lo demuestren.
- **Pruebas STAR (Grados 2-8)**
Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 90% en la evaluación STAR para Matemáticas o Lectura. Es necesario presentar datos que lo demuestren.
- **Pruebas para la aceleración (Grados K-1)**
Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 80% en las pruebas para la aceleración para Inglés/Lengua y Matemáticas. No es necesario presentar datos adicionales que lo demuestren.
- **Evaluaciones para la aceleración (Grados 2-3)**
Los alumnos deben obtener un puntaje mínimo del 80% en las pruebas para la aceleración para Inglés/Lengua o Matemáticas. Es necesario presentar datos que lo demuestren.
- **Calificaciones (Grados 10-12)**
Los alumnos deben tener un promedio general acumulativo de 95 puntos o superior.

- II. **Remisiones presentadas:** Un alumno puede ser remitido, para ser considerado para los servicios de educación para alumnos con talento, por maestros, consejeros, administradores, padres o tutores legales, pares, sí mismo y otros individuos que conozcan las habilidades del alumno. Todas las remisiones se completan a través de los dos sistemas: evaluaciones de nivel y proceso de remisión cada año. **Todas las remisiones son analizadas primero por el Equipo de Elegibilidad local para considerar si la información existente justifica una evaluación formal para determinar si el alumno reúne los requisitos necesarios.**

Evaluación en el salón de clases: Las escuelas locales eligen un período de dos semanas, entre enero y febrero, para hacer una revisión de todos los alumnos en la escuela (**Grados K-11**).

- Los maestros usan el *Instrumento de Características para Evaluar a Alumnos (Characteristics Instrument for Screening Students* o *CISS*, según su sigla en inglés) para identificar a los alumnos con habilidades superiores en cinco o más de las siguientes áreas: motivación, intereses, habilidad para comunicarse, habilidades para resolver problemas, memoria, exploración, entendimiento profundo, razonamiento, creatividad y humor.

Los alumnos que reúnen los requisitos de las evaluaciones automáticas Q de los criterios de la evaluación en el salón de clases Y cuentan con datos que lo demuestren provenientes de exámenes pasados, trabajos realizados y/o niveles de contenido avanzado son **remitidos** para ser evaluados y determinar su ubicación en el programa para alumnos con talento.

Una vez que son remitidos para ser evaluados:

- Los padres reciben el *Formulario de Consentimiento para Evaluar al Alumno*.
- El alumno es evaluado para el programa de alumnos con talento.
- Los padres reciben los resultados de los exámenes.
- Si se determina que satisface los requisitos estatales, el alumno es ubicado en el programa TAG, con el consentimiento de los padres.

Los padres pueden pedir que les dejen ver los resultados de las evaluaciones de su hijo/a. Para mayor información sobre los Servicios para Alumnos con Talento de las Escuelas del condado de Fulton, por favor visiten la página de Estudios Avanzados en:

<http://www.fultonschools.org/en/divisions/acd/learn/learn/Pages/TAG.aspx>